



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

Folio No. 02/2022

Acta de Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables

Av. Universidad Km. 7.5,
Col. Santa Isabel,
C.P. 96538,
Coatzacoalcos,
Veracruz, México

Conmutador
01 (921) 211 5700

Ext. 59230

Correo electrónico
dcolorado@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatzal/cires

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las trece horas del día treinta de junio del año dos mil veintidós, se reunieron vía remota, a través de la plataforma zoom, los académicos del Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables (CIRES), Dr. Dario Colorado Garrido, coordinador del CIRES; Dr. Gerardo Alcalá Perea, investigador; Dr. Roberto Agustín Conde Gutiérrez, investigador, M.C. Francisco Alejandro Alaffita Hernández, técnico académico; Ing. Elías Guillermo Linderman Gerónimo, técnico académico y la estudiante S21000732 en funciones de consejera alumna de la Maestría en Ciencias en Tecnología Energética, para atender la reunión ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico y tratar el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
3. Revisión y valoración de la solicitud del estudiante S21000733 de la Maestría en Ciencias en Tecnología Energética (MaCTE) para la realización y apoyo de una estancia de investigación en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD) del 1 de agosto de 2022 al 27 de enero de 2023.
4. Asuntos generales.

Se procedió a desahogar los puntos anteriores.

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración del quorum legal

El coordinador da la bienvenida a todos los integrantes, se declara quorum legal de la reunión con el pase de lista.

2. Lectura y aprobación, en su caso del acta anterior

El coordinador da lectura al acta anterior 01/2022 y la somete a ratificación, obteniendo seis votos a favor y ninguno en contra, ni abstenciones.



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

3. Revisión y valoración de la solicitud del estudiante S21000733 de la Maestría en Ciencias en Tecnología Energética (MaCTE) para la realización y apoyo de una estancia de investigación en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD) del 1 de agosto de 2022 al 27 de enero de 2023.

Av. Universidad Km. 7.5,
Col. Santa Isabel,
C.P. 96538,
Coatzacoalcos,
Veracruz, México

Conmutador
01 (921) 211 5700

Ext. 59230

Correo electrónico
dcolorado@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatza/cires

El coordinador del Centro, presento la solicitud del estudiante S21000733 de la Maestría en Ciencias en Tecnología Energética (MaCTE) para la realización y apoyo de una estancia de investigación en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD) del 1 de agosto de 2022 al 27 de enero de 2023. Dicha solicitud mostraba la justificación del alumno para la realización de la estancia y el desglose de los conceptos y montos solicitados como apoyo. Posteriormente, se procedió a dar lectura a la carta de aceptación por parte del director del CIEMAD.

En seguimiento a lo anterior el coordinador del Centro, reitera la importancia de impulsar las estancias en los estudiantes del posgrado para favorecer a su desarrollo profesional y para generar relaciones entre las diversas entidades educativas y centros de investigación del país. De esta forma sede la palabra al Dr. Conde Gutiérrez quien expresa la relevancia de distribuir equitativamente los apoyos a los estudiantes de la maestría. Por su parte el Dr. Alcalá Perea coordinador de la MaCTE, comenta que el plan de estudios de la misma fue desarrollado con la intención de que los estudiantes en su tercer semestre, puedan realizar una movilidad o estancia de investigación mínima de tres meses y máxima de seis, que le permitirá aprobar la experiencia educativa de *Actividad académica I*.

Por último, el coordinador del CIRES somete a votación de Órgano Equivalente a Consejo Técnico la aprobación y aval de la solicitud de apoyo antes descrita, acordando que se le otorgara al estudiante un total de \$20,000 (veinte mil pesos 00/100 M.N.). Se aprueba por unanimidad, con seis votos aprobatorios, cero votos en contra y cero abstenciones.

5. Asuntos generales

No hubo asuntos generales.

Se da por concluida la presente sesión del órgano equivalente a consejo técnico siendo las 14:00 horas del mismo día.



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

Dando fe todos los que en la reunión participan:

Dr. Dario Colorado Garrido
Profesor de Tiempo Completo
Coordinador del CIRES

Dr. Gerardo Alcalá Perea
Investigador

Av. Universidad Km. 7.5,
Col. Santa Isabel,
C.P. 96538,
Coatzacoalcos,
Veracruz, México

Conmutador
01 (921) 211 5700

Ext. 59230

Correo electrónico
dcolorado@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatzacoalcos/cires

S21000732
Consejera alumna de la maestría en
Ciencias en Tecnología Energética

Dr. Roberto Agustín Conde Gutiérrez
Investigador

M.C. Francisco Alejandro Alaffita
Hernández
Técnico académico

Mtro. Elías Guillermo Linderman
Gerónimo
Técnico académico